Guía Docente Practicum VI

2026-2027

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	PracticumVI		**CÓDIGO**	GENFCA01-4-013
TITULACIÓN	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Oviedo	**CENTRO**	Facultad de Enfermería de Gijón	
TIPO	Prácticas Externas Obligatorias	**N° TOTAL DE CREDITOS**	21.0	
PERIODO	Anual	**IDIOMA**	Español	
COORDINADORA Sofía Osorio Álvarez		**EMAIL** osoriosofia@uniovi.es		
PROFESORADO		**EMAIL**	**UBICACION**	
Osorio Álvarez, Sofía		osoriosofia@uniovi.es	Facultad Enfermería Gijón	
Alonso Rodríguez, Andrea		rodriguezaloandrea@uniovi.es	Facultad Enfermería Gijón	
Vanesa García Díaz		garciadvanesa@uniovi.es	Facultad Enfermería Gijón	
Lougedo Pérez, Sonia		lougedosonia@uniovi.es	Facultad Enfermería Gijón	

2. Contextualización

El Practicum VI de Grado de Enfermería es una asignatura obligatoriade21 ECTS, se cursa en cuarto curso con carácter semestral que en este caso, por motivos organizativos y previa consulta con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, toma carácter de anual.

El Practicum VI consistirá en un rotatorio de prácticas clínicas tutorizadas en unidades de urgencias, cuidados intensivos y otros servicios especiales, además de un módulo optativo que el estudiante podrá elegir entre las plazas ofertadas.

Todos los Practicum de Grado de Enfermería persiguen que el estudiante adquiera las competencias profesionales necesarias para poder integrarse con éxito en el mercado

laboral. En los practicums desarrollados en los últimos cursos este objetivo toma aún más relevancia.

3. Requisitos

Para realizar el Practicum VI y para optimizar su aprovechamiento, es recomendable que el estudiante haya superado la mayor parte de los créditos teóricos, especialmente aquellos relacionados con la práctica clínica, así como los Practicums anteriores.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1- Competencias básicas y generales

CB.2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del campo de la Enfermería.

CB.3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del campo de la Enfermería) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT.1. Toma de decisiones.

CT.2. Resolución de problemas.

CT.3. Capacidad de organización y planificación.

CT.9. Compromiso ético.

CT.11. Habilidades en las relaciones interpersonales

CT.12. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT.16. Motivación por la calidad

4.2- Competencias específicas

CE 20. Aplicar el proceso de enfermería, para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas

CE 22. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales al individuo / familia y la comunidad

CE 24. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases: identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE 30. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

CE 31. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

CE 33. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias , en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales que permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica, y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título.

Resultados de aprendizaje:

- Adquirir experiencia en la comunicación con el paciente, la familia y el equipo.
- Desarrollar una atmósfera en la que el paciente se vea escuchado, aceptado y comprendido.
- Respetar al paciente manteniendo su confidencialidad y respetando su intimidad.
- Conocer la jerarquía y las líneas de comunicación establecidas en las diversas unidades de hospitalización y/o departamentos.
- Identificar las responsabilidades de cada miembro del equipo sanitario.

- Colaborar en el trabajo siguiendo las normas de funcionamiento de la unidad a través del cumplimiento de horarios fijados para las diferentes actividades, uso de diferentes tipos de registros y sistemas de comunicación intrahospitalarias.
- Interpretar correctamente las órdenes, mensajes, y preguntas que se le hagan sobre el paciente, así como participar en la información y asesoramiento al mismo.
- Realizar la valoración del paciente.
- Establecer un plan de cuidados y aplicarlo, utilizando el seguimiento más adecuado para cada paciente.
- Aplicar el proceso de enfermería en cada uno de los procesos mórbidos y en las diferentes etapas del proceso salud enfermedad del ciclo vital.
- Proporcionar los cuidados encaminados a satisfacer las necesidades humanas en las esferas biológica, psicológica y social.
- Adquirir habilidades y destrezas para la realización de técnicas y procedimientos derivados de los cuidados correspondientes en cada situación clínica.
- Conocer los procedimientos diagnósticos y terapéuticos más habituales.
- Interpretar correctamente la prescripción farmacológica.
- Identificar a través de las valoraciones, registros de datos,situaciones específicas alteradas del paciente para establecercontinuidad en las valoraciones.
- Realizar registros utilizando los sistemas adecuados.
- Conocer y utilizar los sistemas informáticos implantados y los sistemas de documentación estandarizada o protocolizada.

5. Contenidos

El alumnado participará y colaborará en actividades o cuidados que se puedan llevar a cabo en las unidades de rotación con la supervisión pertinente.

Utilizarán para ello el proceso de enfermería como método de trabajo.

- Identificando los registros existentes sobre el enfermo o usuario del servicio.
- Manejando adecuadamente las historias clínicas y respetando el principio de confidencialidad.
- Registrando aquellos datos obtenidos en las entrevistas y exploraciones al paciente.
- Valorando datos de parámetros clínicos habituales relacionándolos con signos observados y con aquellos problemas que se esperan resolver.
- Identificando e interpretando los signos observados y aquellas situaciones que pudieran alterar patrones habituales (sueño, eliminación, nutrición...).
- Interpretando datos analíticos para poder interrelacionarlos con los datos clínicos más comunes.
- Proporcionando cuidados encaminados a satisfacer necesidades del paciente durante el tiempo que dure la dependencia, tratando de resolver o mejorar aquellos problemas derivados de las diferentes patologías.
- Realizando la preparación oportuna, el desarrollo y los cuidados pertinentes antes, durante y posteriormente a las exploración y pruebas diagnósticas que se realicen.
- Preparando administrando y vigilando las terapias farmacológicas en sus diferentes vías de administración, e identificando los posibles efectos secundarios que pudiesen aparecer.
- Realizando cuidados integrales, preoperatorios, intraoperatorios y postoperatorios al paciente quirúrgico.

6. Metodología y plan de trabajo

Trabajo presencial:

Las rotaciones para cubrir el trabajo presencial supondrán 412 horas de prácticas efectivas que se realizarán en los siguientes dispositivos en turnos de mañana, tarde y/o noche:

- Rotación por el servicio de urgencias: 140 horas.

- Rotación por la unidad de cuidados intensivos o reanimación quirúrgica: 140 horas.
- Rotación por otros servicios especiales (quirófano, hemodiálisis, banco de sangre...): 70 horas.
- Rotación electiva*: 70 horas.

**La rotación electiva se programará tratando de satisfacer las preferencias de los estudiantes y de cubrir posibles déficits formativos dentro de la oferta posible de plazas.*

Los alumnos tendrán 8 prácticas de laboratorio programados a lo largo de la asignatura.

Trabajo no presencial:

El tiempo estimado para el trabajo no presencial es de 105 horas.

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	0	0	420 horas (80%)
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	0	0	
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas	8	2%	
	Prácticas clínicas hospitalarias	412	98%	
	Tutorías grupales	0	0	
	Prácticas Externas	0	0	
	Sesiones de evaluación	0	0	
No presencial	Trabajo en Grupo	0	0	105 horas (20%)
	Trabajo Individual	105	20%	
	Total	525		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Convocatoria ordinaria

Trabajo presencial:

En cada rotación el tutor clínico realizará un informe de evaluación. Para alcanzar el aprobado es necesario obtener el 70% de la puntuación máxima de la evaluación en cada una de las rotaciones incluidas en el practicum.

Las calificaciones de cada rotación se ponderarán, respecto al total, en función del tiempo de rotación y supondrán el 65% de la nota final de la asignatura.

La asistencia y participación en las prácticas de laboratorio supondrán el 5% de la nota final de la asignatura.

Trabajo no presencial:

Los cuadernos de campos de cada rotación y la memoria final de las prácticas clínicas supondrán el 30% de la nota final de la asignatura:

- Cuaderno de campo (20%).
- Memoria (10%).

Al inicio del curso se darán las indicaciones sobre cómo realizar los cuadernos de campo y la memoria.

Para superar la asignatura es requisito imprescindible tener aprobado el trabajo presencial y no presencial.

Convocatoria extraordinaria

Se mantendrán los requisitos de la convocatoria ordinaria.

Evaluación diferenciada:

Dadas las características de esta asignatura y de su evaluación, no cabe la aplicación de la evaluación diferenciada recogida en el Capítulo III, Artículo 7 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje acordado el 30 de abril de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

Otros:

El uso de materiales o medios ilícitos entre los que se consideran el copiado y el plagio, entre otros, será sancionado según se establece en los Artículos 24, 25 y 26 del Capítulo VIII del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado, de la Universidad de Oviedo.

Junto con los trabajos no presenciales, al finalizar el periodo de prácticas los estudiantes deberán cumplimentar la encuesta de satisfacción que en su momento se les hará llegar.

En la medida de las posibilidades existentes se procurará una adaptación de fechas para facilitar que quien tenga derecho justificado pueda cursar el Practicum VI asegurando la adquisición de las competencias en él establecidas.

De forma excepcional, si las condiciones sanitarias lo requieren, se podrán incluir métodos de evaluación no presencial. En cuyo caso, se informará al estudiantado de los cambios efectuados.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

A lo largo del desarrollo del PracticumVI se irá proporcionando al estudiante el apoyo bibliográfico oportuno, así como los recursos existentes en la Red (bases de datos, buscadores, etc.) que vaya necesitando como apoyo.

El estudiante deberá revisar, valorar y utilizar los protocolos de uso en los centros y unidades por donde realice prácticas, así mismo el estudiante deberá tener la suficiente madurez e iniciativa para buscar y recuperar cuantos recursos bibliográficos precise para basar su práctica en la mejor evidencia científica disponible.

Al finalizar el periodo de prácticas los estudiantes deberán cumplimentar la encuesta de satisfacción que se les hará llegara través del campus virtual.